

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

63 *RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2022, del Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por suplencia (vacante) el Subdirector Gerente dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato del PA 2020-0-077 «Suministro de kits de incontinencia fecal para el Hospital Clínico “San Carlos” ».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PA 2020-0-077.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de kits de incontinencia fecal para el Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - e) Código CPV: 33141621-9.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de octubre de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de noviembre de 2020.
 - c) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 1 de noviembre de 2022.
 - b) Plazo de la prórroga: Veinticuatro meses.
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
 - Contratista prórroga: Convatec, S. L., NIF B08380602.
 - Importes:
 - Importe neto: 88.200 euros.
 - IVA: 8.820 euros.
 - Importe total: 97.020 euros.
5. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 21 de noviembre de 2022.

Madrid, a 22 de noviembre de 2022.—El Subgerente del Hospital Clínico “San Carlos”, por vacante de la Dirección-Gerencia (artículos 13 de la LRJSP y 16 del Real Decreto 521/1987), Julio Vicente Zarco Rodríguez.

(03/22.770/22)

